

EDICTO

Nº Edicto: 10257

Carátula: ARESO MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2240-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2240-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6088

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. María del Carmen ARESO, para que los acrediten en el término de treinta (30) días en los autos caratulados:"ARESO MARIA DEL CARMEN S/SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORÍA N° F-1VI-2240-C2022.-Publíquese por 1 (un)día.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante OTICCA-Viedma, 24 de mayo de 2.022.-